

Declaración del Foro Parlamentario por la Paz con Soberanía y la Democracia

Aprobada en el contexto de la VI Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo «Con todos y para el bien de Todos». Palacio de Convenciones de La Habana, 31 de enero de 2025. «Año 67 de la Revolución».

Nosotros, legisladores procedentes de América Latina y el Caribe, África, Asia y Europa, participantes en el **Foro Parlamentario por la Paz con Soberanía y la Democracia**, que sesionó el 31 de enero de 2025, en La Habana, Cuba; dialogamos ampliamente acerca del papel de los Parlamentos en el fortalecimiento de la democracia y la paz con soberanía, en el enfrentamiento al fascismo, el neofascismo y otras formas similares de genocidio contra nuestros pueblos.

Reunidos a la luz del pensamiento de José Martí, cuya vigencia constituye guía para la acción y fuente inagotable de ideas, de valores para fomentar la virtud, la dignidad plena, la unidad de nuestros pueblos; para reforzar nuestras luchas en defensa de la soberanía, la autodeterminación y la independencia, contra la injerencia en los asuntos internos de los Estados, contra el fascismo y el neofascismo:

Debatimos sobre los métodos más eficaces de trabajo conjunto, teniendo como fundamentos la solidaridad y la cooperación internacional para enfrentar los desafíos contemporáneos más acuciantes, para reforzar nuestra presencia y nuestra acción en todos los ámbitos, en nuestros países y en el sistema internacional.

Reafirmamos el respeto inquebrantable a los principios del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas; la promoción, la preservación y el fortalecimiento del multilateralismo; la necesidad de crear un orden mundial justo y equitativo; la impostergable democratización de las relaciones internacionales; y la importancia de promover y salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, así como el arreglo de controversias por medios pacíficos.

Convencidos, como dijera José Martí de que «Patria es Humanidad»; ratificamos nuestro apoyo a los que luchan por conquistar sus derechos inalienables a la vida, al desarrollo, a la igualdad, a la paz con soberanía, por el fin de la explotación, las arbitrariedades y la injusticia.

Convocamos a las parlamentarias y parlamentarios del mundo a abogar por el respeto absoluto a los asuntos internos de los Estados, a su soberanía e integridad territorial; así como a poner fin a los bloqueos ilegales, el uso de la amenaza y el uso de la fuerza, y de las medidas coercitivas unilaterales, y a las prácticas fascistas, neofascistas y otras formas similares que cobran fuerza en el mundo.

Llamamos a la unidad necesaria entre nuestros pueblos con la guía del ideario martiano: «Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tunda y talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes».

La Habana, 31 de enero de 2025.